CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 15:33

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día 16 de Setiembre de 1952 se creó por Ley N° 11862 el distrito de Rapayan de la provincia de Huari, Región Ancash.

Que, en el distrito de Rapayan se hallan yacimientos arqueológicos y restos de la cultura Yarovilca, que son construcciones a modo de "rascacielos", en forma de torres de tres o cuatro pisos.

Que, en las partes más alejadas de Rapayán se sitúan los complejos arqueológicos Chaupis, Ruyruraqaa, Matacastillo, Waktsacastillo, Uchumarka y Kantumarka. Este último tiene acabados de color blanco de ahí que los lugareños lo conocen como "Casa Blanca".

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al Distrito de Rapayan por sus 69° Aniversario.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, reconocimiento y felicitación a la población del Distrito de Rapayan, por conmemorarse el próximo 16 de septiembre su 69° Aniversario de Creación Política como Distrito.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Junior Miranda Rojas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Rapayan, y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito de nuestro país.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/09/2021 15:08:22-0500